

La Revista Iberoamericana de Radiología Intervencionista, de aquí en adelante, *Intervencionismo*, constituye la publicación oficial de la Sociedad Iberoamericana de Intervencionismo (SIDI) y de la Sociedad Española de Radiología Vasculare e Intervencionista (SERVEI).

Las instrucciones para autores que se citan a continuación se ajustan a los “[Requisitos de uniformidad para manuscritos enviados a revistas biomédicas: redacción y preparación de la edición de una publicación biomédica](http://www.icmje.org/recommendations)” (www.icmje.org/recommendations) del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE) (actualizado en 2013) y a las guías de código ético para editores del [Committee on Publication Ethics \(COPE\)](http://www.publicationethics.org/files/u2/New_Code.pdf) (www.publicationethics.org/files/u2/New_Code.pdf).

Los artículos aceptados serán propiedad intelectual de la revista *Intervencionismo* y no podrán ser publicados parcial o íntegramente sin el permiso escrito de los autores de la revista *Intervencionismo*. Asimismo, la presentación a la revista del manuscrito supondrá que los autores han obtenido en su caso autorización escrita del paciente, o su representante legal, para publicar fotografías u otros recursos multimedia; esta precaución es necesaria porque la versión electrónica de la Revista es de acceso libre en internet, eximiendo a *Intervencionismo* de cualquier responsabilidad derivada de este supuesto que se asumirá por el autor en todo caso. Los artículos, en castellano o en inglés, se enviarán en formato Microsoft Word (o similar) a la dirección de correo electrónico autores@revistaintervencionismo.com.

CONSIDERACIONES GENERALES

a) Derechos de Autor

El autor principal, con el visto bueno de los coautores, cede los Derechos de Autor del manuscrito a la revista *Intervencionismo*, sin perjuicio de su derecho a utilizarlo en conferencias, clases o charlas. Dicha cesión tiene como finalidad su publicación y difusión a través de cualquier canal, incluido Internet, y por el tiempo máximo previsto legalmente. Dicha cesión se hará efectiva siempre y cuando el manuscrito sea aceptado para su publicación. Los autores se reservarán el derecho de propiedad de patentes o cualquier otro derecho de propiedad industrial.

b) Conflicto de Intereses

Los artículos en los que consten autores con intereses comerciales en una empresa u organización deberán acompañar un escrito describiendo el tipo de relación existente. Puede descargar el formulario estándar de [Conflicto de](#)

[Intereses](#) en la web del ICJME. (www.icmje.org/conflicts-of-interest).

c) Responsabilidades éticas

• Consentimiento informado y normas éticas

Cuando en cualquiera de los trabajos remitidos a *Intervencionismo* se describan estudios clínicos experimentales realizados en personas se deberá especificar en la publicación que los participantes fueron informados de la naturaleza, objetivos y procedimientos del estudio y se obtuvo de ellos su consentimiento. Del mismo modo, los autores deberán declarar que se han seguido los protocolos establecidos por sus respectivos centros sanitarios para acceder a los datos de las historias clínicas con el fin de poder llevar a cabo su publicación, buscando con ello comunicar los resultados de sus investigaciones o divulgar el conocimiento científico. Deberá indicarse, además, si los métodos seguidos han cumplido las normas éticas del comité de investigación o de los ensayos clínicos correspondientes (del centro o regionales) y de la [Declaración de Helsinki de 1975](#) (revisión de 2013) (www.wma.net/en/30publications/10policies/b3/index.html).

Cuando se presenten estudios experimentales con animales, los autores deben indicar si han seguido las recomendaciones institucionales y nacionales relativas al cuidado y utilización de animales de laboratorio. Estas guías se pueden consultar a través de las [directrices para autores sobre ética animal y bienestar](#) de la Asociación Internacional de Editores Veterinarios (www.veteditors.org/consensus-author-guidelines-on-animal-ethics-and-welfare-for-editors).

d) Publicación doble y redundante

No se aceptarán para su publicación artículos que hayan sido enviados a otras revistas, ni artículos que sean redundantes y/o que se solapen con otros ya publicados o en vías de publicación. Para mayor información acerca de este aspecto, puede consultar la [web de la revista](#) o las recomendaciones de la ICMJE previamente citadas.

e) Secciones de la revista

• Artículos originales

○ **Originales de investigación.** Parte principal de la revista con lo que serán prioritarios para su publicación. Toda la información del manuscrito deberá ser completamente original y no se aceptarán de ningún modo artículos cuyos contenidos se hayan reproducido total o parcialmente en publicaciones previas. Los metaanálisis se incluirán en esta sección.

		Número autores	Resumen (máx. palabras)	Extensión manuscrito	Figuras	Tablas	Referencias bibliográficas (num. máx.)
Originales	Investigación	7	Estructurado 250 palabras	4000	7	4	40
	Clínico	7	Estructurado 250 palabras	2000	5	1	20
Revisiones		5	No estructurado 150 palabras	4000	10	3	75
Casos clínicos		4	No estructurado 150 palabras	1100	3	-	10
Editoriales		1-2	-	1300	4		5
Cartas al Director		2	-	500	-	-	5
Trucos y Soluciones en intervencionismo		1-2	No estructurado 150 palabras	1100	7	2	20
Colección de imágenes (<i>Pictorial Essay</i>)		4	No estructurado 150 palabras	1500	30	-	10

- **Originales clínicos.** Trabajos generalmente retrospectivos de los que, con un número suficiente de casos, se desprenden conclusiones relevantes y novedosas respecto a una enfermedad o una aplicación tecnológica. Para cada tipo de estudio se puede consultar la política de registro en la iniciativa [EQUATOR](http://www.equator-network.org) (www.equator-network.org). Se valorará positivamente que los estudios clínicos estén registrados en registros públicos antes o en el momento del enrolamiento del primer paciente.
- **Revisiones.** Presentaciones centradas en un tema de actualidad, donde se aporte una visión objetiva y actual y que resuman de forma organizada, estructurada y adecuada el estado del arte sobre el tema a revisar. Son encargadas por el Comité Editorial, aunque en ocasiones puntuales se podrá aceptar el envío de revisiones de forma espontánea por parte de los autores. El Comité Editorial decidirá si los autores cumplen con los criterios exigibles para la redacción de este tipo de artículos.
- **Casos clínicos.** Trabajos de corta extensión basados en la descripción de uno o varios casos clínicos de excepcional relevancia o innovación y que supongan una aportación muy remarcable al conocimiento de la fisiopatología, aspectos clínicos, biológicos o patológicos del tema expuesto.
- **Editoriales.** Artículos escritos por autores expertos que expresan, basados en la evidencia científica, una opinión o posicionamiento sobre un tema concreto y relevante que sea muy novedoso o controvertido. Pueden ser comentarios sobre artículos publicados en el mismo número de la revista, sobre un artículo publicado previamente en ella, o bien sobre otros aspectos de interés general para la comunidad científica, por lo general no reflejados en la revista mediante otro tipo de artículos. Los editoriales se escribirán por encargo explícito del Comité Editorial de *Intervencionismo*.
- **Cartas al director.** Esta sección engloba los artículos dirigidos al Editor/Director en los que se aporten comentarios y

argumentos a favor o en contra sobre artículos publicados en esta revista o en otras del ámbito del intervencionismo. También tienen cabida todas aquellas observaciones clínicas de estudios, experiencias o resultados que no tengan suficiente entidad como para ser publicadas como artículo original pero sí merezcan la pena ser publicadas a la comunidad científica.

- **Trucos y soluciones en intervencionismo.** Son artículos de carácter técnico donde se describirán técnicas o trucos que tras la experiencia del autor sirvan para mejorar un procedimiento intervencionista.
- **Colección de imágenes (*Pictorial Essay*).** Artículo educativo que mediante imágenes y leyendas presenta un tema de interés y actualidad. El objetivo de este tipo de artículos es proporcionar una información visual que sea más atractiva para el lector.

Todos los artículos tendrán versión electrónica que se publicará en la web *Intervencionismo* donde todos los artículos serán de acceso gratuito. Las tarifas de las suscripciones en formato papel se pueden consultar en la web de la revista. Para solicitar una suscripción se puede contactar a través del mail: suscripciones@revistaintervencionismo.com.

f) Proceso de Revisión

La evaluación de los manuscritos recibidos se realizará mediante la revisión ciega por pares (*peer review*). El Comité Editorial hará una evaluación preliminar de todos los manuscritos previa a su entrada en el circuito. Los artículos serán revisados por dos evaluadores externos, a los que se remitirá el artículo de forma anónima en formato PDF. Los evaluadores tendrán tres opciones: aceptar el artículo, rechazar el artículo, o aceptarlo de forma condicional a la espera de la realización de las correcciones propuestas por los revisores. En este último caso el artículo se devolverá a su autor para que realice las modificaciones convenientes y lo vuelva a remitir al Comité Editorial en el plazo determinado, de ser así, se aceptará para su publicación. En caso de no cumplir los plazos el artículo deberá pasar de nuevo la evaluación externa.

Se ruega a los autores que sean rigurosos con el cumplimiento de las instrucciones, con el objeto de no retrasar el proceso de revisión de sus trabajos. La fecha oficial de recepción del trabajo será la de entrada en el circuito.

PRESENTACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS ARTÍCULOS

Los manuscritos se redactarán en castellano cuando éste provenga de países de habla hispana. Para los artículos procedentes de países de habla no hispana se aceptará una versión única en inglés. La versión final en castellano podrá estar sujeta a una corrección de estilo.

La forma de presentación será con el texto en letra Calibri y tamaño 12 puntos, interlineado sencillo y con márgenes laterales de 2,5 centímetros.

Se adjuntarán los siguientes ficheros:

- Carta de presentación
- Página de título
- Resumen y Cuerpo del manuscrito (sin información de autores)
- Imágenes e ilustraciones

Intervencionismo acepta la publicación de material adicional (métodos, resultados, imágenes, videos, cuestionarios, etc.) bajo el formato de documento *online*.

Para ampliar la información sobre la preparación del manuscrito, consulte las instrucciones para autores en la web de la revista.

• Carta de Presentación

Todos los manuscritos irán acompañados de una carta de presentación dirigida al Editor Jefe de la revista donde se especifique el título del trabajo, la sección de la revista a la cual va dirigida y un breve resumen de la novedad o la relevancia del contenido del mismo. Este documento deberá incluir en su texto la cesión de derechos de autor a la revista, la no publicación del manuscrito en otras revistas y el descargo de conflictos de interés.

• Página del título

En este archivo se incluirá el título completo del artículo (en castellano y en inglés); nombres y apellidos de los autores; institución/es de donde procede el trabajo. También incluirá el nombre y dirección de un autor designado, así como su mail y teléfono para envío de correspondencia. Se hará constar en este apartado tanto el número de caracteres del título (incluyendo espacios), como palabras del resumen y del manuscrito (excluyendo resumen, referencias bibliográficas, pies de las figuras y textos de las tablas). La longitud máxima del título son 110 caracteres. Se recomienda no usar abreviaturas en el título salvo que sean de uso generalizado (TC, RM, PET, etc.). En este documento también se incluirá la fuente de financiación si la hubiera.

• Cuerpo del manuscrito

En este documento se incluirá el resumen/abstract (en castellano y en inglés), que según el tipo de manuscrito deberá estructurarse de la siguiente manera:

- En caso de Originales: objetivo, material y métodos, resultados y conclusiones. Máximo de 250 palabras.
- En caso de Casos clínicos y Revisiones: resumen no tiene estructura. Máximo de 150 palabras.

Se incluirán entre 3 y 6 palabras clave (tanto en español como en inglés) según los términos usados en el *Medical Subject Headings (MeSH)* (www.ncbi.nlm.nih.gov/sites/entrez?db=mesh) de Index Medicus. Quedará a criterio del editor aceptar o no palabras clave que no estén incluidas en el MeSH.

Las siguientes páginas de este documento incluirán el texto del artículo. Según el tipo de estudio los apartados pueden variar.

a) En el caso de **ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN** estará estructurado en:

- **Introducción.** Será breve y concisa. No debe contener ni tablas ni figuras. Deberá incluir un último párrafo en el que se expliquen de forma clara los objetivos del trabajo.
- **Materiales y métodos.** Descripción de la selección de los individuos, equipamiento, fármacos, materiales (incluyendo la empresa comercial) y procedimientos utilizados en el artículo. Puede incluirse bibliografía para referirse a métodos que hayan sido publicados. Técnicas nuevas o modificadas deben ser descritas y evaluadas de forma crítica para evaluar las limitaciones reales y potenciales. Se debe detallar el método de análisis estadístico empleado. Las investigaciones con humanos deben indicar su aprobación por parte de la Comisión de Ensayos Clínicos de su Institución, así como señalar la obtención de los pacientes del consentimiento informado. Los trabajos de investigaciones animales incluirán la aprobación del Comité Ético de Ensayos con Animales.
- **Resultados.** Los datos y resultados del trabajo deben presentarse con una secuencia lógica en el texto. Las tablas e ilustraciones resumirán observaciones importantes. Trabajos con cierta complejidad pueden requerir la inclusión de subsecciones dentro de este capítulo de resultados.
- **Discusión.** Debe resaltar los aspectos nuevos e importantes del estudio así como las conclusiones que se desprendan de él. No hay que repetir los datos presentados en la sección de Resultados. También es preciso incluir las implicaciones y limitaciones de los hallazgos, relacionando los hallazgos con los de otros estudios relevantes. Pueden incluirse recomendaciones si se cree conveniente. El último párrafo debe tener carácter de

sumario con las conclusiones derivadas de los Resultados y la Discusión.

- o **Agradecimientos.** Si se considera necesario se pueden incluir a las personas, centros o entidades que hayan colaborado o apoyado la elaboración del trabajo debiendo especificar la naturaleza de la ayuda.
- o **Referencias bibliográficas.** Aparecerán en el texto tras los agradecimientos sin cambiar de hoja. Las citas se numerarán entre paréntesis con números arábigos según el orden de aparición en el texto. Las referencias seguirán las normas de estilo marcadas por la *National Information Standards Organization* (NISO Z39.29-20005) y adaptadas por la **ICMJE** (www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html) o por la guía de estilo de NLM *Citing Medicine* (www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK7256). Los títulos de las revistas se abreviarán siguiendo las pautas marcadas por **MEDLINE** (www.ncbi.nlm.nih.gov/nlmcatalog/journals). Se incluirá el DOI de la publicación si lo hubiera. Los resultados no publicados no se citarán en la lista de la bibliografía, incluyéndose entre paréntesis en el texto.

Para **artículos de revistas** con seis o menos autores se citarán todos los apellidos e iniciales de los mismos. Si son 7 o más autores, se citarán los 6 primeros y se añadirá un “et al.” precedido de una coma. Los resúmenes, editoriales y cartas al director se incluirán de la misma forma.

En el caso de referencias de **libros** se relacionarán los autores del capítulo, título del capítulo, editor(es), título del libro, edición, ciudad, editorial, año y páginas exactas. Si los autores de los capítulos y los editores son los mismos, no hace falta indicarlo dos veces.

Para citar **publicaciones electrónicas** se tendrán en cuenta los mismos criterios que para artículos impresos añadiendo el URL y la fecha en la que se consultó el artículo. En el caso de **páginas web** se citaría al autor (si lo tuviera), título de la página, nombre del sitio, URI y datos de publicación, actualización y acceso.

Para ampliar información sobre referencias bibliográficas y ver ejemplos, pueden consultar la web de la revista.

- o **Tablas.** Se incluirán en el texto tras las citas bibliográficas, cada una con su título y numeradas secuencialmente con números arábigos en orden de aparición. Todas las abreviaturas utilizadas en la tabla se explicarán al pie de la misma.
 - o **Pies de figura.** Tras las tablas se incluirán los pies de figuras explicativos numerados como las figuras a las que corresponden.
- b) En caso de **REVISIONES**, la estructura será libre. Irán acompañados de un resumen no estructurado y de las palabras clave.

c) En caso de **CASOS CLÍNICOS**, presentarán idéntico formato que los artículos originales, exceptuando el resumen, que en estos casos irá no estructurado.

d) En caso de **CARTAS AL DIRECTOR**, tendrán estructura libre. La extensión estará limitada a 500 palabras. No se incluirán figuras en esta sección. El número de autores no será superior a 2.

● **Imágenes e ilustraciones**

Se incluirán en el manuscrito en la posición donde les corresponda pero se enviarán a la revista como archivos aparte. Se remitirán con calidad para impresión de 300 dpi (puntos por pulgada) en formato JPEG, TIFF o EPS. Los gráficos o diagramas se dibujarán en tinta negra sobre fondo blanco. Las imágenes, ilustraciones y gráficos irán numerados de manera correlativa y conjunta como figuras. Se acompañarán de un pie de figura breve y la información necesaria para la total comprensión de la figura. El texto de las figuras tendrá un tamaño de 12 puntos.

RESUMEN DE REQUERIMIENTOS

- Carta de presentación (derechos de autor, exclusividad en publicación, conflicto de intereses, etc.).
- Página del título con título en castellano e inglés, autores, institución/es de procedencia, dirección, teléfono y mail para correspondencia y se incluirá la extensión del título, resumen y manuscrito.
- Cuerpo del manuscrito, resumen en español e inglés (estructurado o no) y palabras clave (3-6). Texto del manuscrito principal, agradecimientos, referencias, tablas y pies de figura. Sin información de autores.
- Bibliografía en orden de aparición. Normas de Vancouver/ICJME.
- Imágenes en documentos independientes separados del manuscrito.
- Dirección envío: autores@revistaintervencionismo.com.
- Consultar más detalles de la preparación del manuscrito en la [web de la revista](#).

	Formato	Extensión	Detalles
Documento	WORD	.doc / .docx	Tamaño máximo 10 MB
Imágenes	JPG TIFF EPS	.jpg .tiff .eps	Tamaño máximo 10 MB
Videos	AVI MPG MP4	.avi .mpg .mp4	Tamaño máximo 50 MB